

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS
Y PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES
POR LOS FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto
(BOCyL del 9 de marzo de 2016)

TRIBUNALES DE SELECCIÓN

ESPECIALIDAD: Música TRIBUNAL Nº: 4

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En Soria a las 10:00 horas del día 19 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar la/s siguiente/s actuación/es:

D./D^a. **Patricia Brañas Gómez DNI 70239757B**

No se estima la alegación realizada una vez revisada la puntuación obtenida:

PARTE 2 A (PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA) 4,1192, en base a lo siguiente:

Criterio 2: Cita las competencias pero no especifica que son clave. En el desarrollo de la exposición trata solo dos competencias, nombrando el resto. En la evaluación no realiza una ponderación de los criterios. Cita las tecnologías de la información y la comunicación sin desarrollarlas en la exposición del trabajo.
Criterio 3: escribe del 1 al 13 los puntos en la pizarra con desorden evidente. Realiza una exposición bastante pobre. Demuestra inseguridad en toda la exposición.

PARTE 2 B (UNIDAD DIDÁCTICA) 3,8090, en base a lo siguiente:

En cuanto al criterio 1: la justificación sólo fue citada y no desarrollada.
En cuanto al criterio 2: La especificación de la metodología no resultó satisfactoria. No desarrolló actividades de refuerzo y ampliación. No realizó autoevaluación en la unidad didáctica. Las medidas de atención a la diversidad fueron claramente insuficientes e inapropiadas.
En cuanto al criterio 3: La exposición no despertó interés y cometió errores de entonación e interpretación de la partitura que aportó como anexo de trabajo.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D. JESÚS ÁNGEL DÍEZ CARBALLO

VOCALES:

D./D^a. MARIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ AYLÓN

D./D^a. JOSÉ MARIA HERNÁNDEZ DEL AMA

D./D^a. INMACULADA IZQUIERDO MARTÍN

D./D^a. LOURDES DE MIGUEL IBÁÑEZ

Se levanta la sesión a las 10:30 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como

Secretario/a certifico.

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,

JESÚS ÁNGEL DÍEZ CARBALLO



EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

MARIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ AYLÓN

Especialidad: **MÚSICA (MU)**
nº Tribunal: **04**

Provincia: SORIA
Sede: IES CASTILLA

Alegaciones PRUEBA 2

- 2A) PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
2B) PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

**ALEGACIONES A LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA 2
Y CONTESTACIÓN A LAS MISMAS.**

minimo exigido:
5,0

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ASPIRANTES

Nº lista	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Ac	Nota	Estimación	Nota	Superan Prueba 2
				Reclamada	SI / NO	Corregida	
12	330	070239757	BRAÑAS GOMEZ, PATRICIA	1	3,9641	NO	

En SORIA, a martes, 19 de julio de 2016

Fdo: El Presidente
DIEZ CARBALLO, JESUS ANGEL



Fdo: El Secretario
HERNANDEZ AYLLON, M. CARMEN